

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CENTRALCAR S.A.  
REALIZADA EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Ambato hoy jueves 28 de marzo de 2019, a las 16,40 horas, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, en atención a la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora", edición # 9429 correspondiente al día 15 de marzo del 2019, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del señor Patricio Sevilla Cobo y actuando como secretario el Gerente General, señor Santiago Vivero Cobo. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 87.44% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario. En consecuencia el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRALCAR S.A."**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA CENTRALCAR S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día jueves 28 de marzo del 2019 a partir de las 16h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2018.
- 4.- Nombrar Presidente y Gerente General de la Compañía.
- 5.- Nombrar Directores Principales y Suplentes
- 6.- Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años y fijar sus remuneraciones respectivas.
- 7.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijación de sus honorarios.
- 8.- Nombramiento del nuevo Oficial de Cumplimiento.
- 9.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Victoria Montero -- Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina Matriz de la Compañía, Av. Cevallos y José F. Cuesta de esta ciudad.

Ambato, 15 de marzo del 2019

Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Ing. Santiago Vivero cobo.  
GERENTE GENERAL



**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.** - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

**1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.**

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Com. Santiago Vivero Cobo, Gerente General, Willi Bamberger, Auditores Externos respecto a la Auditoria del Ejercicio Económico 2018 y sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y, por último la Dra. Victoria Montero - Comisario Revisor, sobre el Ejercicio Económico del año 2018

El señor Alvaro Pólit - Representante de Heimdal y del Fideicomiso "TIMI" mociona la aprobación de los informes de la Administración, Auditoria Externa incluido el informe sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de Comisario Revisor, los mismos que son aprobados por unanimidad, con la abstención expresa de los administradores accionistas.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañía.

**2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2018.**

La Junta, escucha y conoce los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. Interviene el señor Alvaro Pólit, y mociona la aprobación de los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad con la abstención expresa de los accionistas administradores.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

**3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2018.**

La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración y por el Directorio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, el señor Alvaro Pólit - Representante de Heimdal y del Fideicomiso "TIMI" mociona considerar la sugerencia del Directorio, misma que es aprobada por los presentes con la abstención expresa de los accionistas administradores.

La Junta resuelve por unanimidad que, de la utilidad total del año 2018 se asigne el valor del 15% para participación de empleados y trabajadores; se cumpla con el pago del Impuesto a la Renta; del total a disposición de los accionistas: US\$ 397.907,00 se envíe a Reserva Facultativa US\$ 77.907,00, y, el saldo: US\$ 320.000,00 se distribuya en favor de los accionistas.

**4.- Nombrar Presidente y Gerente General de la Compañía.**

El señor Alvaro Pólit -- Representante de Heimdal y del Fideicomiso "TIMI" mociona que se nombre en calidad de Presidente de la Compañía al señor Santiago Martín Sevilla Gortaire y, como Gerente General al señor Santiago Vivero Cobo para el período estatutario de dos años.

La Junta General por unanimidad resuelve nombrar como Presidente de la Compañía al señor Santiago Martín Sevilla Gortaire y como Gerente General al señor Santiago Vivero Cobo para el período estatutario de dos años que regirá desde el 01 de abril del 2019 al 31 de marzo del 2021.

**5.- Nombrar Directores Principales y Suplentes.**

Los accionistas mocionan algunos nombres para ser considerados como Directores Principales y Suplentes de la compañía; el señor Fabricio Tormen propone los nombres de las siguientes personas para que sean designadas como Directores Principales a: señor Manolo Barona Sevilla, Abog. Juan Sebastián Callejas Herdoiza, señor Francisco Ponce Cabeza de Vaca y, como Directores Suplentes a: señora María Fernanda Cobo Sevilla, señor Daniel Holguín Barona y señor Patricio Toro Larrea.

La Junta General resuelve por unanimidad nombrar a las siguientes personas en calidad de Directores Principales de la compañía a los señores: Manolo Barona Sevilla, Abog. Juan Sebastián Callejas Herdoiza, señor Francisco Ponce Cabeza de Vaca; y, como Directores Suplentes a la señora María Fernanda Cobo Sevilla, señor Daniel Holguín Barona y señor Patricio Toro Larrea.

En todos los casos el plazo estatutario será de dos años que regirá desde el 01 de abril del 2019 hasta el 31 de marzo del 2021.

**6.- Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía, por el período estatutario de dos años y fijar sus remuneraciones respectivas.**

El señor Alvaro Póliti – Representante de Heimdal y del Fideicomiso “TIMI” propone que se reeija a las comisarias que han venido actuando en la compañía, es decir a la Dra. Victoria Montero como Comisario Principal y a la Ing. Mireya Lana como Comisario Suplente y sugiere que sea la Administración de la Compañía quienes negocien y fijen sus honorarios

La Junta General por unanimidad resuelve nombrar a la Dra. Victoria Montero de Callejas en calidad de Comisaria Principal y a la Ing. Mireya Lana en calidad de Comisaria Suplente, y se encarga a la Administración negociar sus honorarios.

**7. Selección de la firma de Auditoria Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijación de sus honorarios.**

El Gerente General pone en consideración la propuesta de honorarios recibida por parte de la firma de Auditoria Externa Willi Bamberger y Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio económico del 2019. El Señor Alvaro Póliti – Representante de Heimdal y del Fideicomiso “TIMI” mociona la aceptación.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar a la firma Willi Bamberger y Asociados Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico 2019, así como aceptar los honorarios propuestos.

**8. Nombramiento del nuevo Oficial de Cumplimiento.**

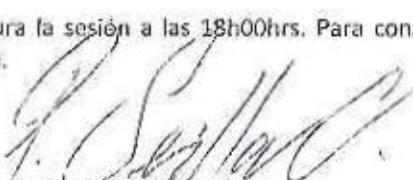
El señor Santiago Vivero Cobo, Gerente General sugiere el nombre de la Sra. Cristina Elizabeth Cabezas como Oficial de Cumplimiento de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve nombrar a la Sra. Cristina Elizabeth Cabezas como Oficial de Cumplimiento, y delegar al Directorio el nombramiento de Oficial de Cumplimiento Principal y/o suplente en caso de que por cualquier circunstancia renuncien o se ausenten dichos oficiales de cumplimiento.

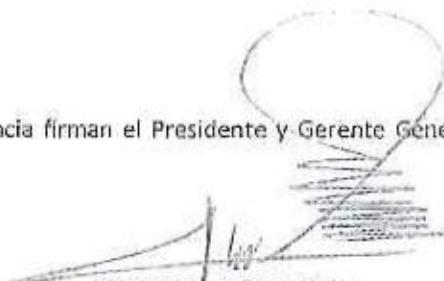
**9. Aprobación del Acta de Junta General.**

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone que se lea el Acta de Junta. Se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 18h00hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



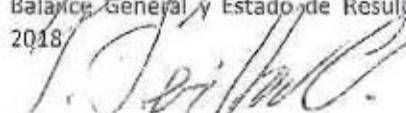
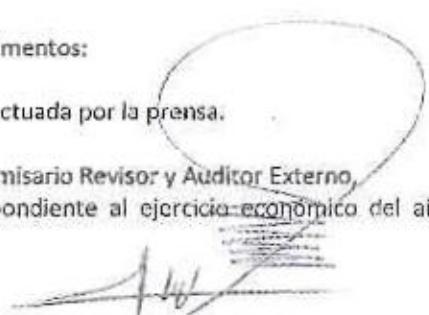
Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE



Sr. Santiago Vivero Cobo  
GERENTE GENERAL

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta.
3. Los informes de Presidente y Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

  
Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE  
Sr. Santiago Vivero Cobo  
GERENTE GENERAL